



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC15-105

Fecha: martes, 22 de septiembre de 2015

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: "II Congreso Iberoamericano de Derecho Internacional de los Negocios – "360° de la Compraventa Internacional de Mercaderías"

Esta Sala Administrativa Seccional, se permite hacer extensiva la Circular No. EJC15-271 de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, por medio de la cual invita a los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas a participar del **II Congreso Iberoamericano de Derecho Internacional de los Negocios – "360° de la Compraventa Internacional de Mercaderías**, actividad académica organizada por la Universidad Externado de Colombia y coorganizada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional – CNUDMI.

Lugar y duración del programa:

El congreso se realizará en las instalaciones de la Universidad Externado de Colombia, el 19 y 20 de octubre de 2015.

Conferencistas

El evento académico contará con la participación de funcionarios de Organizaciones Internacionales tales como la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional - CNUDMI y el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado - UNIDROIT, expertos miembros del Consejo Consultivo sobre la Convención (*CISG Advisory Council*), expertos regionales provenientes de Brasil, Chile, México y Guatemala, así como con expertos nacionales, a saber:

1. Renaud Sorieul, Secretario, CNUDMI
2. Maria Ángela Holguín Cuellar, Ministra de Relaciones Exteriores
3. Francisco Reyes Villamizar, Superintendente de Sociedades; Presidente CNUDMI 2015-2016
4. Juan Carlos Henao, Rector, Universidad Externado de Colombia
5. Ingeborg Schwenzer, Presidenta de CISG AC
6. Ingeborg Schwenzer (CISG AC)
7. Eric Bergsten (CISG AC)
8. Jan Kleinheisterkamp (CISG AC)
9. Hiroo Sono (CISG AC)
10. Ulrich Schroeter (CISG AC)
11. John Gotanda (CISG AC)
12. Lauro Gama (CISG AC)
13. Pilar Perales Viscasillas (CISG AC)
14. Cesar Pereira (Brasil)
15. Pedro Mendoza Montano (Guatemala)

16. Angelo Estrella Faria (UNIDROIT)
17. Edgardo Muñoz (México)
18. Gilberto Martins de Almeida (Brasil)
19. Sieg Eiselen (CISG AC)
20. Luca Castellani (CNUDMI)
21. Renaud Sorieul, Secretario, CNUDMI
22. Cecilia Álvarez-Correa, Ministra de Comercio, Industria y Turismo
23. Yesid Reyes Alvarado, Ministro de Justicia, entre otros.

Inversión del programa:

El costo del curso asciende a la suma Trescientos Cincuenta Mil Pesos M/cte (\$350.000.00).

Becas

La entidad convocante otorga un **número limitado** de becas a la Rama Judicial, **plazas totalmente gratuitas** (que corresponde al valor de la inscripción) para la asistencia de nuestros servidores y servidoras judiciales.

Los demás gastos en los que se incurran para participar en el Congreso deberán ser cubiertos por la o el servidor judicial seleccionado/a por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

PROCESO DE SELECCIÓN

Para ser postulado/a por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a fin de ser seleccionado/a, se tendrán en cuenta los criterios previstos en **el Acuerdo 10150 de 2014, artículo 3°- Requisitos generales.**

Si usted cumple criterios de selección descritos en el acuerdo antes señalado, deberá diligenciar completamente el formato que se encuentra publicado en la página de la Escuela Judicial: www.ejrlb.net, link: *Inscripciones Plan de Formación 2015 - Programa de Actualización*, posteriormente *inscríbese aquí*; a más tardar el próximo **28 de Septiembre** del año en curso.

Las candidaturas que se presenten sin el lleno de los requisitos no serán tenidas en cuenta para efectos de su presentación ante la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Cualquier información adicional podrá obtenerla con la Doctora Rosaura Vásquez Sabogal, Profesional de la División Académica de la Escuela Judicial en el teléfono: 3550666 Ext. 6409 y a través del correo electrónico rosauravsconsejosuperior@gmail.com.

Cordialmente,



FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB / NDRA